

COMPañIA DE TAXIS S. CRUZ S.A.

Av. La Independencia y Ciudadela Calderón
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 9 de Marzo del 2001-03-08

Oficio N° _____

Señor
GUSTAVO ATANQUIRI
Presidente de la Cooperativa de Taxis S Cruz S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a mis funciones como Comisario de la Cooperativa de Taxis S Cruz S.A, pongo a conocimiento de Ud, así como de los socios de la Cooperativa mi informe anual respecto al movimiento económico durante el año 2000. Para poder realizar mi labor e procedido a revisar los Balances tanto General como de Pérdidas y Ganancias, así como demás documentos que forman del expediente.

Debo indicar que los Balances elaborados por el Ing. Luis Jaigua reflejan todo lo ocurrido durante el año 2000, cumplen desde mi punto de vista las normas de contabilidad generalmente aceptadas, pero si pido una aclaración del saldo de las siguientes cuentas o en su defecto un anexo para conocimiento de los Socios:

Inversiones Temporales US 512,15, el destino de esta inversión.
Anticipos US 80, motivo anticipo.
Deudores por Acciones US 22,08, quien debe y porque no se a cobrado
Ctas por Pagar US 14,67, a quienes debe la Cooperativa.

Del anexo de "Ingresos Consolidados Enero a Diciembre 2000" que forma parte del Balance que presenta el Contador de la Cooperativa y que suma el total US 756, 85 es necesario una aclaración de la diferencia comparado con el anexo "Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 2000" que suma los ingresos un valor de US 880,10, diferencia de US 123,25

Como sugerencia y creo que la administración ya debe haber tomado las acciones debidas, las Tarjetas de los Socios deben ser llevadas con la moneda de curso legal en la actualidad, que es el dólar americano.

De igual forma es necesario que exista el debido financiamiento cuando la Cooperativa decida hacer un agasajo a los Socios, como0 fue la entrega de canastos por navidad, ya que si no hay los fondos esto le representa a la Cooperativa un déficit.

Justifica por lo tanto que para el año 2001 incrementar la valor de las cuotas sociales, lo que le permitirá a la Cooperativa cubrir todos los gastos administrativos y sociales.

También se pide tanto al Presidente como al Gerente de la Cooperativa una explicación de estado de los trámites de aumento del capital social de la Cooperativa, ya que visto las cuentas que forman el patrimonio estas no reflejan que este finiquitado este proceso decidido durante el año 2000.


Atentamente